

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.

0004753

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

43924-M-88

QUE mediante Resolución No.99-2-2-1-0000898 del 15 de Marzo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de Enero del 2002, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **COMPAÑÍA GENERAL DE MANDATO Y REPRESENTACIONES MOSFAU C. LTDA.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 20 de Mayo de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de Noviembre de 1988.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Luis Guzmán Pérez, al que no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAFA-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Lcda. Zoila Borbor Floreano en reemplazo del Ab. Luis Guzmán Pérez para el cargo de Liquidadora de la compañía **COMPAÑÍA GENERAL DE MANDATO Y REPRESENTACIONES MOSFAU C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

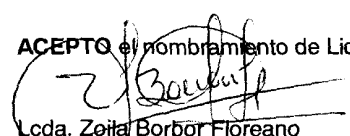
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

22 ABO 2012


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

10 SEP 2012


Lcda. Zoila Borbor Floreano
CC. 0909905416

RRN/FCC
Exp. 27674
T- 40697

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 OCT 2012

RECIBIDO

Mec sug

Registro Mercantil de Guayaquil

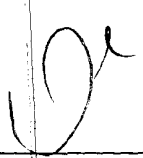
NUMERO DE REPERTORIO: 51.478
FECHA DE REPERTORIO: 17/sep/2012
HORA DE REPERTORIO: 13:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.120004753**, dictada el 22 de Agosto del 2012, por el Director Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la **COMPAÑIA GENERAL DE MANDATO Y REPRESENTACIONES MOSFAU C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ZOILA BORBOR FLOREANO**, de fojas 99.265 a 99.266, Registro Mercantil número 17.004.

ORDEN: 51478

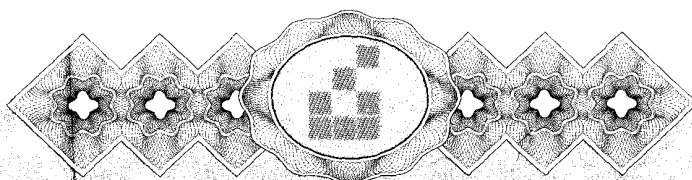



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 20 de septiembre de 2012

\$ 9,50

REVISADO POR: 



Nº 371221

IMP. IGM. 00